



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

Nº de expediente	DDU 18-245		
Fecha de Autorización:	11 DIA	04 MES	2018 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]				CLAVE CASTRAL: [REDACTED]

NORMATIVIDAD

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO TOMO I, NUMERO 45 EXTRAORDINARIO, NOVENA EPOCA DEL 03 DE ABRIL DEL 2018
 -CON FUNDAMENTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2016-2018 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

CLAVE DE USO DE SUELO:	H3 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR DENOMINADA EN LA ALFABETIZACIÓN)			
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. MEDIA ALTA	ALTURAS	PROFUNDIDADES (h)
	VIVIENDAS POR HECTAREA	24 VIV/H		NIVELES (pisos)
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	270.00	RESTRICCIONES	FRONTAL
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M²)	9.00		LATERAL
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USO DE SUELO (C.O.S)	0.15		POSTERIOR
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.U.S)	1.20		VIA PÚBLICA
				SUPERFICIE: 460,966.86 M²

CLAVE DE USO DE SUELO	H3 (PRESERVACION ECOLOGICA/RIOS SUBTERRANEOS)			
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA		ALTURAS	PROFUNDIDADES (h)
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)		RESTRICCIONES	FRONTAL
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M²)			LATERAL
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USO DE SUELO (C.O.S)			POSTERIOR
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.U.S)			VIA PÚBLICA
				SUPERFICIE: 44,304.83M²

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:	COSTO DE CONSTANCIA:
PROHIBE TODO TIPO DE CONSTRUCCIÓN	TOTAL: [REDACTED]

ING. VICTOR A. CAJICH CLAYON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
 ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERIA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.